



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL**  
**Mes de: enero de 2024**

I.- **Funcionario** : Volodia Jineo Maliqueu  
**Departamento** : Fomento Productivo  
**Decreto (contrato)** : N° 1603 de 29/01  
**Centro de costo o ítem** : 1414403  
**Nombre Programa** : Oficina de Asuntos Indígenas

II.- **Boleta Número** : 67  
**Fecha Boleta** : 31 enero  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.735.185  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.735.185

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- 1.- Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macrosectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (146), agrupaciones (35) y asociaciones (45) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades ancestrales, por demanda espontánea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual.
- 2.- Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para las distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuche, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley Indígena N°19.253.
- 3.- Apoyar el proceso del plan de revitalización, difusión, y divulgación de la cultura, el mapudungun y cosmovisión mapuche. Efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna Temuco. Cada curso será presencial (16 mínimos)
- 4.- Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuche de la comuna.
- 5.- Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100-120 personas.
- 6.-Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena/ mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad, a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco.
- 7.- Colaborar con la realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco. Comprende apoyar la realización de una actividad que convocara alrededor de 100-120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna.
- 8.- Patrocinar en las acciones de orientación en el seguimiento, apoyo profesional y técnica en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena, proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural.
- 9.- Trabajos a realizar en los 4 macrosectores; Boyeko, Tromen Mollulko, La Serena y Monte verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Visita de Terreno a sector Cruz Baja, Lonco Ireño Painemal para ver propuesta de realización de palin en el marco del aniversario de Temuco
- Entrega de entradas para piscina municipal, sector tromen Mollulco
- Visita de Terreno a comunidad Juan Caniumil para registrar y gestionar solicitud de Batea
- Entrega de invitaciones comunidad Francisco Colihuinca para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Juan Caniumil para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Juan Tralma para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Leon Nahuelpan para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Quintrel Llanca para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de entradas para piscina Municipal comunidad Pedro Lepin
- Entrega de invitaciones comunidad Juan Treupil para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Lepileo para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Entrega de invitaciones comunidad Lucio Llanquin para actividad de "Entrega de estanque de agua a familias del sector Boyeco"
- Asistencia a actividad de Entrega de Estanques a familias beneficiarias del sector Boyeco
- Asistencia a actividad de Cementerio Llazquihue, Financiamiento para arreglo de cementerio
- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Huenumalal
- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Panco
- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Bochoco

- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Manquekura
- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Llaullawen
- Salida a terreno para establecer puntos de retiro de basura a través del establecimiento de bateas (contenedores de basura), sector Pivinco
- Convocatoria a asociaciones mapuches urbanas para trawun/palin que se realizara en la comunidad Antonio Painemal el día 10 de febrero
- Atención de público a Asociación Indígena Mulfen Liwen, entrega de invitaciones para piscina municipal
- Atención de público emprendedora mapuche de Labranza, rubro de Pastelería

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Volodia Jineo Maliqueu

  
José Miguel Huenchullan Iribarren

  
DIR. DES. RUP.  
DIRECTOR  
MUNICIPIO DE TEMUCO  
JAVIER DELGADO ZUÑIGA

